ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NOSPORT ECUADOR SA., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo de 2017, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Amazonas N32103 y La Granja de esta ciudad de Quito, siendo las 15H30 horas, los socios de la compañía NCSPORT ECUADOR SA, deciden celebrar una Junta General Extraordinaria Universal de Socios.

Preside la sesión el señor Christian Wahli, y actúa como secretario la señora Maria Soledad Egas.

El Presidente solicita que por medio de secretaria se elabore la lista de los socios concurrentes a esta junta con la finalidad de verificar el quórum.

La secretaria procede a elaborar la lista de asistentes y comparado con el libro de socios y participaciones y da el siguiente resultado:

Christian Wahli, por sus propios derechos, titular de 400 acciones de US\$ 1,00 cada una María Soledad Egas, por sus propios derechos, titular de 400 acciones de US\$ 1,00 cada una.

Por Secretaria se deja constancia de la concurrencia del 100% del capital social de la compañía, por lo cual queda legalmente instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión solicitando que se trate los siguientes puntos del orden del día:

- Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio econômico del año 2016.
- Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Sobre el orden del dia:

- Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.- El Gerente General, procede a dar lectura de su informe, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad.
- 2. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.- El balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias fise puesto a disposición de los accionistas. La junta

general por unanimidad resuelve aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias de año 2016.

Sin tener otro punto que tratar, siendo las 16h00, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de diez minutos para que se extienda y firme la presente acta.

De conformidad con la ley, firman el Acta todos los concurrentes a la Junta, conjuntamente con el Presidente y la Secretaria que certifica.

Christian Wahli

PRESIDENTE DE LA JUNTA

SOCIO

María Soledad Egas SECRETARIA – SOCIA

= detal 18